



Resolución de Consejo Directivo **181 / 2024 - EXA -UNSa**  
Nota de la Secretaria de Coordinación Institucional Esp. Paola del Olmo -  
PROYECTO RE-EGRESAR EXP 117/2024  
De: **EXACTAS-Secretaría de Coordinación Institucional**



Salta,  
19/03/2024

VISTO

La Nota presentada por la Secretaria de Coordinación Institucional, Esp. Alejandra Paola del Olmo, elevando para consideración del Consejo Directivo, el PROYECTO RE-EGRESAR.

CONSIDERANDO

Que, el Proyecto brinda una propuesta pedagógica para dar solución a problemáticas complejas como el abandono y la permanencia prolongada en las Carreras de esta Unidad Académica

Que, el presente Proyecto sostiene en sus fundamentos, el sentido de la Inclusión en la Universidad Pública gratuita y democrática.

Que, el mismo sostiene una política institucional de gestión, respecto a la atención de los estudiantes de esta Unidad Académica.

Que, el Consejo Directivo en su 3° Sesión Ordinaria celebrada el día 13 de marzo de 2024, constituido en Comisión, aprueba por unanimidad el despacho elaborado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

ARTÍCULO 1°- Aprobar el Proyecto RE-EGRESAR presentado por la Esp. Paola del Olmo, Secretaria de Coordinación Institucional de esta Unidad académica, que como ANEXO forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°- Solicitar a los distintos Departamentos Docentes y a los docentes dependientes de Decanato colaborar en la organización y ejecución del Proyecto RE-EGRESAR.

ARTÍCULO 3°- Notifíquese a toda la comunidad educativa y al Centro de Estudiantes de esta Unidad Académica. Cumplido, reserve.

APDO

DR. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



**PROYECTO RE - EGRESAR**

El presente Proyecto aborda los temas de la permanencia y el egreso de los estudiantes en la Facultad de Ciencias Exactas, en particular en lo referido a su rendimiento académico, el progreso y la culminación de sus estudios.

**Consideraciones iniciales**

El crecimiento de la matrícula universitaria convive con la existencia de resultados social y académicamente desiguales. La masificación de la educación ha sido acompañada por una tendencia estructural de altas tasas de fracaso académico, permanencia prolongada y abandono que afectan a gran cantidad de estudiantes. Se observa que el crecimiento de matrícula convive con dificultades persistentes de numerosos estudiantes para permanecer en el Sistema Universitario. Por tanto las conceptualizaciones sobre la inclusión educativa llevan a una reconsideración del problema de las trayectorias educativas, las que están pasando de la categoría de problema individual a la de problema para ser atendido en general y sistemáticamente. Hay sujetos educativos que ingresan y no permanecen, que permanecen y no aprenden o que permanecen en trayectorias discontinuas y prolongadas en el tiempo.

Los índices de abandono, y las situaciones de desaprovechamiento de instancias de aprendizaje por parte de los estudiantes son indicios que hoy los jóvenes le están demandando al contexto universitario la formalización de estrategias pedagógicas que den respuestas a este problema, que persiste de manera estructural. Por ello es necesario trabajar con los estudiantes en contexto y en situación educativa, para poder orientar el desarrollo de las trayectorias académicas en tiempos más cercanos a los estipulados en los Planes de estudio, logrando la culminación de la carrera elegida.

Es el momento de repensar, como Facultad, estrategias académicas y administrativas que favorezcan la conclusión de los estudios.

✓/ (1)



### **OBJETIVO GENERAL**

- Generar acciones institucionales, académicas y administrativas con el objeto de orientar a los estudiantes que adeudan hasta 4 (cuatro) asignaturas, para finalizar la carrera elegida.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar las razones sostenidas por los estudiantes respecto a la demora y el abandono de la carrera elegida.
- Acordar y desarrollar con los estudiantes en acuerdo con los Profesores un Plan de Trabajo para la preparación y estudio de las asignaturas que adeudan.
- Desarrollar estrategias de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo al campo disciplinar específico, para el apoyo y acompañamiento académico a los estudiantes.
- Promover el trabajo colaborativo entre los miembros participantes del Proyecto.

### **DESTINATARIOS**

Estudiantes de todas las carreras de la Facultad de Ciencias Exactas que registren alguna actividad académica en los últimos 10 (diez) años.

### **DESARROLLO**

Se prevé el desarrollo de este Proyecto en momentos interrelacionados:

- Presentación y validación del Proyecto con los Directores de los Departamentos Docentes de la Facultad. Definición de un Profesor Coordinador por Departamento.
- Relevamiento de estudiantes en situación de dilación o abandono de carrera. Estudio de la situación académica en general. Definición de las asignaturas que deberán intervenir en el proyecto.  
Esta instancia permitirá reflexionar sobre los procesos de aprendizajes y de formación que realizaron, identificar obstáculos o dificultades y proponer alternativas para superarlos durante el plan de finalización.
- Convocatoria a los Docentes involucrados para la validación y el compromiso con el Proyecto.
- Definición de las estrategias de re-vinculación.
- Convocatoria a los estudiantes a través del SIU GUARANI (correo electrónico).  
Aplicación de una encuesta con el objeto de recoger información acerca de los

250



## **ANEXO RCD 181/2024 \_ EXP 117/2024 EXA UNSa**

motivos de la demora o abandono y sus expectativas con respecto a la continuidad y finalización de sus carreras.

- Convocatoria a una reunión presencial en fecha y hora a convenir por cada Departamento Docente o Comisión de Carrera, con el propósito de presentar la propuesta diseñada, cronograma, estrategias, etc.

Esta tarea será realizada por el/la Coordinador/a del Proyecto designado por cada Departamento Docente y la Comisión de Carrera respectiva.

- Orientación y apoyo pedagógico disciplinar. Se generará el apoyo semipresencial desde las Asignaturas involucradas. Utilización de diferentes estrategias que el Profesor responsable considere pertinentes.
- Evaluación del Proyecto a través de recolección de datos con instrumentos específicos de investigación, análisis comparativo, composición de la situación inicial y de la final para corroborar el cumplimiento del objetivo propuesto.

### **RESPONSABLES**

- Secretaria de Coordinación Institucional Esp. Paola del Olmo
- Secretario Académico y de Investigación Dr. José Molina
- Secretario de Extensión y Bienestar Mag. José González
- Directores de los Departamentos Docentes
- 1 (un) Profesor Coordinador del Proyecto por Departamento Docente
- Comisiones de Carreras
- Docentes de las Asignaturas que adeuden los estudiantes convocados.

### **CRONOGRAMA**

Inicio 20/3/2024

El cronograma del 2º Cuatrimestre se fijará luego de la evaluación de la primera parte del proyecto RE-EGRESAR.





PROYECTO RE-EGRESAR

ENCUESTA


Estimado/a estudiante de la Facultad

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de informarle que la Facultad de Ciencias Exactas tiene mucho interés en generar estrategias pedagógicas y administrativas para colaborar en la finalización de sus estudios.


El Proyecto RE-EGRESAR está dirigido a estudiantes que adeudan hasta 4 (cuatro) asignaturas.

Según nuestros registros, Ud. está en condiciones de finalizar la carrera desde este proyecto. Si tiene intenciones de hacerlo le solicitamos que responda las preguntas y nos re-envíe el medio electrónico de donde recibió la misma.

1. ¿Cuál/es fue el /los motivos de su abandono a la Carrera de la Facultad de Exactas?.
2. ¿Tiene interés o necesidad laboral para concluir sus estudios?
3. Si le interesa este proyecto, ¿cuál es su tiempo disponible? ¿T
4. ¿Qué estrategias piensa que debería formalizar la Facultad para que pueda concluir sus estudios?

  
DR. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa